Nº 681/SEC/08

Valparaíso, 10 de junio de 2008.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que autoriza erigir un monumento en Rancagua, en memoria del señor Oscar Castro Zúñiga, correspondiente al Boletín N° 3.284-04.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 6.486, de 15 de noviembre de 2006.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ADOLFO ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado